

PLAN DE FORMACIÓN 2017-2018

CONVOCATORIA DE ACTIVIDAD DE FORMACIÓN

Título:

“Vida práctica basada en Montessori: una ayuda para el aula” (grupo3)

Modalidad: Curso

Etapas: 2º ciclo Educación Infantil

Dirigido a: Maestros/as generalistas de Educación Infantil, maestros/as de apoyo y maestros/as de pedagogía terapéutica, y profesorado de Grado Superior de FP en Educación Infantil.

Convoca: Sección de Formación. Negociado de Programas Formativos

Justificación:

María Montessori consideró que las actividades de la vida diaria resultaban fundamentales para el desarrollo del niño/a. Su propuesta incluye actividades que tienen como finalidad el desarrollo de las habilidades motrices y la autonomía de los niños/as, además de ayudarlos en el control y la coordinación de los movimientos, en la concentración y el sentido del orden. Asimismo, son actividades que proporcionan una buena convivencia en las aulas y la sociedad.

A lo largo del curso se analizarán y experimentarán en primera persona las claves de estas actividades que realizamos a diario con el fin de adaptarlas, mediante distintas secuencias, al nivel del alumnado. De este modo, se potenciará la creación de un ambiente más adecuado a sus necesidades, tanto materiales como aquellas relacionadas con hábitos y normas.

Objetivo/s:

- Analizar las actividades de la vida cotidiana (ya sea dentro del aula, en casa o en cualquier otro espacio social) con el objetivo de adaptarlas al nivel de los niños/as y a partir de las conclusiones obtenidas desarrollar herramientas para poder llevarlas al aula.

Contenidos:

- Presentación y claves de la vida práctica según la visión de María Montessori.
- Presentación de materiales de las siguientes áreas:

- El cuidado del aula.
- La higiene personal.
- Las buenas relaciones sociales.
- Control de movimientos al llevar a cabo una labor cotidiana.

Metodología: Exposiciones activas y participativas. Resolución de dudas partiendo de la propia realidad del aula. Reflexiones conjuntas al cierre de cada sesión.

Ponente/s: Mónica Montealegre

Responsable:

Ana Turumbay Izurdiaga,
Negociado de Programas Formativos
848 423250
sf.programas@educacion.navarra.es

Lugar: Antiguas Escuelas de Huarte, Plaza San Juan, 5 (Huarte)

Fechas: miércoles 13, viernes 15 y sábado 16 de diciembre

Horario: El miércoles 13 y viernes 15 de 17:00 a 20:00 y el sábado 16 de 10:00 a 14:00.

Duración: 10 horas

Nº Plazas: 18

Nº mínimo de asistentes: 14

Periodo de inscripción:

El último día para inscribirse será el día 10 de diciembre en el siguiente enlace:
<http://formacionprofesorado.educacion.navarra.es/web/inscripciones-2/>

Criterios de selección:

- 1er criterio: pertenecer a alguna especialidad de infantil a la que va dirigido el curso
- 2º criterio: orden de inscripción.

Idioma: Catellano

Notas:

- En adelante todos los avisos y notificaciones relacionadas con los cursos de formación se realizarán a través de la cuenta de correo oficial del PNTE asignada a cada docente de la Red Pública de Educación (usuario@educacion.navarra.es). Al profesorado de centros privados y concertados los avisos y notificaciones les llegarán al correo que tengan establecido en Educa.
- La lista de admitidos/as a esta actividad se publicará, en el menor plazo posible desde la fecha de finalización de inscripciones, en la página: <http://formacionprofesorado.educacion.navarra.es/web/admitidos/>
- Cuando un/a docente haya sido admitido/a en la actividad y no vaya a poder realizarla, deberá avisar por correo electrónico a la persona responsable de la actividad que figura en la convocatoria para darse de baja antes de su inicio. En caso contrario, se iniciará un proceso sancionador que le impedirá acceder a la plataforma de inscripciones durante 5 meses y ello le privará de la posibilidad de inscribirse en las actividades formativas organizadas por el Departamento de Educación de Navarra. Esta penalización no exime de la obligatoriedad de realizar 35 horas de formación anuales.
- Con respecto a los cursos de la FAD convocados por el PNTE se deberá actuar del siguiente modo: si en el plazo de 15 días contados a partir de la fecha de inicio del curso el/la docente no realiza y entrega la denominada “Tarea obligatoria: presentación”, será automáticamente excluido del curso. Esta exclusión supondrá el mismo proceso sancionador del supuesto anterior.
- Solamente pueden realizar y certificar la formación docentes en activo, a excepción de las personas con licencias por maternidad, tal y como se recoge en el D.F 71/2017 del 23 de agosto. Cualquier otra situación de incapacidad temporal es incompatible con la asistencia a la formación.
- Para obtener la certificación será obligatorio acudir al 85% de las sesiones presenciales y firmar cada sesión en la hoja de firmas con bolígrafo de tinta indeleble. No se computará la asistencia de ninguna sesión en la que no se hubiera recogido la firma, es decir, no se aceptará ningún otro tipo de justificación de asistencia. En las formaciones cuyos diseños contemplan la realización de un trabajo práctico, además de la asistencia anteriormente indicada será preceptiva la presentación de los trabajos para obtener la acreditación.